

Nombre del Contratista:	Ana Lucía Méndez Salguero de González	CUI:	2569 22691 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-285-2026-DGDC-MCD	Plazo de Contrato:	06 de abril al 31 de agosto del 2026
Acuerdo Ministerial:	258-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PARA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

- Actividades conforme al contrato**
- a) Asesorar en el proceso de la elaboración del Plan de Trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, apegada al Plan Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural, en beneficio y para atención de los Cuatro Pueblos de Guatemala.
 - b) Asesorar en el proceso de inducción al personal de recién ingreso para afianzar la calidad de los servicios culturales a prestar al cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
 - c) Asesorar en la revisión de las acciones priorizadas y planificadas por Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, para el cumplimiento de los Ejes de Trabajo del Proyecto y atención de la pertinencia cultural según el mandato institucional.
 - d) Asesorar en el seguimiento del cumplimiento de acciones programadas, desenvolvimiento temático pertinente, posicionamiento institucional, relaciones interinstitucionales de la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
 - e) Asesorar en el proceso del cumplimiento referente al mapeo efectivo de actores culturales para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC- por parte de las Casas de Desarrollo Cultural.
 - f) Asesorar en el proceso de la elaboración de Planes de Actividades, garantizando la preparación, gestión y entrega de informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación.
 - g) Asesorar en el proceso de la coordinación y articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de la región asignada para el establecimiento de reuniones de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural.

- h) Asesorar en la revisión y elaboración de notas, cartas y demás documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- i) Asesorar en el proceso de afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotores culturales para la atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana y sus departamentos.
- j) Asesorar en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

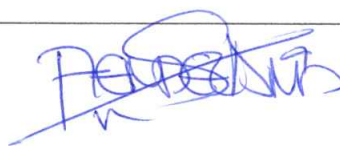
- a) Di seguimiento a 05 planes de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural del municipio Jalapa y San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa, municipio de Jutiapa y Moyuta, departamento de Jutiapa perteneciente a la región Suroriente. Las actividades fueron orientadas a tres ejes de trabajo: Gestión Cultural; Desarrollo Cultural, Artístico y Patrimonial; e Idiomas Nacionales, Literatura y Oralidad, atendiendo 06 elementos identitarios: Idioma Materno, Principios y Valores, Ciencia y Tecnología, Gastronomía, Expresiones Artísticas y Culturales e Indumentaria, dirigidos al fortalecimiento de los conocimientos, expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos Xinka, Maya Poqomam y Ladino/Mestizo. En el desarrollo de las actividades se contó con la participación de 500 personas, de las cuales 166 fueron hombres y 334 mujeres, durante el mes de julio de 2026.
- b) Organicé 01 reunión presencial de inducción dirigida al personal de reciente ingreso, específicamente al operativo de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, en la cual se brindó orientación sobre las tareas, responsabilidades y actividades correspondientes al servicio prestado, así como sobre los lineamientos y procedimientos establecidos para el adecuado desarrollo de sus actividades. Esta acción tuvo como propósito facilitar su incorporación al Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural, fortalecer el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y contribuir al adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural, durante el mes de julio de 2026.
- c) Revisé y analicé 20 actividades planificadas por Casas de Desarrollo Cultural de los municipios de Jalapa y San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa; municipios de Jutiapa y Moyuta, departamento de Jutiapa y municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa correspondientes a la región Suroriente, beneficiando a 500 personas entre niños, jóvenes y adultos del Pueblo Xinka, Maya Poqomam y Ladino/Mestizo para el cumplimiento de 3 Ejes de Trabajo del Proyecto sobre Gestión Cultural; Desarrollo Cultural Artístico y Patrimonial e Idiomas Nacionales, Literatura y Oralidad según el mandato institucional, correspondiente al mes de julio del año 2026.
- d) Di seguimiento al cumplimiento de 20 acciones programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región Suroriente, realizando 10 reuniones de monitoreo de forma virtual. El proceso de seguimiento permitió verificar el desarrollo de las actividades, la pertinencia de los temas abordados, el posicionamiento institucional, las relaciones interinstitucionales en el ámbito local y la coordinación interna de los equipos de trabajo. Asimismo, permitió identificar aspectos susceptibles de mejora, brindar orientación oportuna y fortalecer las acciones implementadas, aprovechando las fortalezas identificadas y atendiendo las necesidades que se presentaron durante el desarrollo de las actividades, con el propósito de contribuir a la prestación de servicios culturales de calidad dirigidos a la población de los pueblos Maya Poqomam, Xinka y Ladino/Mestizo, durante el mes de julio de 2026.
- e) Di seguimiento al personal de las Casas de Desarrollo Cultural del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, y municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa pertenecientes a la región Suroriente, sobre los procesos de identificación, socialización de información a 02 grupos artísticos siendo estos: Grupo La Zarabanda de los Esclavos y Convite del Pueblo Poqomam; para participar en el Encuentro de Conviteros y posteriormente se ingresó al Sistema de Información Cultural -SIC-, durante el mes de julio del año 2026.
- f) Di seguimiento a la logística, gestión y evaluación correspondientes al desarrollo del Certamen de Arte y Cultura GUATEPAZ en su etapa regional, incluyendo la coordinación de los aspectos necesarios para su ejecución, el monitoreo de las acciones programadas y la evaluación de los resultados obtenidos. Asimismo, elaboré 01 informe de liquidación del certamen. Estas acciones permitieron garantizar el adecuado desarrollo de la etapa regional, la organización del

respaldo documental necesario y el cumplimiento de los procesos administrativos establecidos, durante el mes de julio de 2026.

- g) Articulé acciones de coordinación interinstitucional con Municipalidades de San Pedro Pinula y Jutiapa, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-, Comunidades Indígenas, artesanas, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-, líderes comunitarios de la región Suroriente, para el establecimiento de alianzas de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural; durante el mes de julio del año 2026.
- h) Revisé 30 oficios, 20 memorias de labores, 20 Registro Único de Usuarios Nacional, 20 Listados de participación, 14 informes mensuales de honorarios, 5 calendarizaciones mensuales, 20 planificadores semanales, 20 bitácoras de gestión y 5 bitácoras de visitantes, correspondientes a la documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural del municipio de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa; municipio de Jutiapa y Moyuta, departamento de Jutiapa; municipios de Jalapa y San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa de la región Suroriente, garantizando su alineación gráfica y la redacción institucional establecida, durante el mes de julio de año 2026.
- i) Articulé el trabajo territorial con la promotora cultural del municipio de Jutiapa, implementando estrategias de vinculación y participando en 01 actividad denominada Conferencia sobre la violencia sexual, explotación y trata de personas, logrando concientizar a estudiantes en la temática de prevención de la Trata, Equidad de Género y Pertinencia Cultural. De esta manera, se promovió la prevención desde el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad y los principios y valores ancestrales, desarrollada durante el mes de julio de 2026.
- j) Di seguimiento al trabajo territorial de las acciones designadas por la Dirección de Participación Ciudadana, representando al Ministerio de Cultura y Deportes como titular ante el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-; revisé la integración de 02 actividades para la Red de Biblioteca con los temas: Proyección Cinematográfica historia y vida del Mito a la Imagen del Popol Vuh, logrando la comprensión sobre la importancia del Popol Vuh como parte de la memoria histórica y cultural, promoviendo la valoración de los saberes y relatos ancestrales y Charla Origen de la Humanidad y Creación del Mundo según el Popol Vuh, logrando que los participantes reflexionaran sobre la importancia del Popol Vuh como patrimonio cultural e histórico, fortaleciendo el reconocimiento de la cosmovisión maya y sus enseñanzas ancestrales Además se socializó del registro para el Encuentro de Conviteros Guatemala 2026, durante el mes de julio de 2026.

Ana Lucía Méndez Salguero de González

Nombre completo del contratista



Firma del contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)